



Ayuntamiento de Mexicali

Registro de Trámites y Servicios

Fecha de elaboración

30 7 2025

Fecha de actualización

22 1 2026

DEPENDENCIA

Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali (IMACUM)

DEPARTAMENTO

Desarrollo Cultural

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Renta de Teatro Salvador Caldera (por 3 horas de evento) (Casa de la Cultura)

HOMOCLAVE

TIPO

RETYs-IMACUM-33

Trámite

TIEMPO DE RESPUESTA

VIGENCIA

FIESTA

5 días

Año calendario (El trámite es vigente hasta finalizar el presente año)

N/A

MODALIDAD

CANALES DE ATENCIÓN

<p>Presencial</p>

Presencial, En Línea, Llamada Telefónica, Correo Electrónico

TIPO DE USUARIO

¿QUIÉN PUEDEN REALIZARLO?

DOCUMENTO A OBTENER

Física y Moral

Interesado, Representante Legal, Tercero con carta de poder

Contrato de Arrendamiento

FORMATO A UTILIZAR

FORMATO

Solicitud para el

<http://mexicali.gob.mx/webpub/tramites/media/documents/792c479d-5794-48b5-b9c2-ba201b6c447f.pdf>

Arrendamiento

DESCRIPCIÓN

Acudir a las oficinas en el Centro Cultura de su preferencia para realizar el trámite:

- Casa de la Cultura: Ubicada en Av. Francisco I. Madero No. 2000, 21100 Mexicali, Baja California

Teléfono: 686 552 96 30

ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN EL TRÁMITE

Para ver disponibilidad podrá efectuar alguna de las siguientes acciones:

- Acudir de manera presencial,
- Llamar Telefónicamente a los números de contacto,
- Enviar correo electrónico,
- Enviar Mensaje de Facebook: Messenger.

Al centro Cultural de su preferencia.

REQUISITOS

ORIGINAL

COPIA

Acta constitutiva de la empresa, acompañada de su inscripción al Registro Público de la Propiedad (en caso de Personas Morales)

0

1

Comprobante de Domicilio (Predial, CFE o CESPM).

0

1

Constancia de Situación Fiscal emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT)

0

1

Identificación oficial del solicitante con fotografía

0

1

Identificación oficial del Representante Legal con fotografía

0

1

Pago de derechos

0

1

PLAZO PARA ENTREGA DE REQUISITOS

5 (días hábiles)

LUGAR	DIRECCIÓN	HORARIO
Casa de la Cultura Mexicali	Av. Francisco I. Madero No. 2000, 21100 Mexicali, Baja California	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00
TELÉFONOS	SITIO DE INTERNET	
686 552 9630 - CASA DE LA CULTURA MEXICALI	https://www.mexicali.gob.mx/webpub/tramites/Tramite/todos	
¿REQUIERE CITA?	CONTACTO	
No		
¿REQUIERE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN?	CONTACTO	
Si	Si el trámite debe ser verificado por el personal del centro para constatar que se cuenten con todos los documentos.	

RESPONSABLE DE RESOLVER

Gabriela González de la O

COSTO	LUGAR DE PAGO	FORMAS DE PAGO	PAGO EN LÍNEA
\$9,906.00 Pesos	Banco BBVA SA de CV	Efectivo,Tarjeta de débito,Tarjeta de crédito,Transferencia,Cheque	No

DETALLES DEL COSTO

Variable

SERVICIOS QUE PRESTA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE MEXICALI

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ARTÍCULO 67.- Los servicios que presta el Instituto Municipal de Arte y Cultura, se cobrarán por persona conforme a lo siguiente:

I.- Venta de Bienes y Prestación de Servicios:

TARIFA MONEDA NACIONAL

a).- Casa de la Cultura:

17.- Renta de Teatro Salvador Caldera (por 3 horas de evento)..... \$9,906.00 M.N.

CRITERIOS PARA RESOLVER

Acudir de manera presencial a las oficinas para la disponibilidad.

MARCO NORMATIVO

- Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California, para el ejercicio fiscal 2025.
- Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali.
- Reglamento Interior del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali.

RECURSOS ADICIONALES

AUTORIZACIÓN

CESAR IBÁÑEZ ARROYO

ELABORÓ

GABRIELA GONZALEZ DE LA O

REVISÓ

ISMAEL CASTRO GARCIA

AUTORIZÓ